

2. RADIO Y TELEVISION

La Prensa, 21 de noviembre de 1980: "Canal 7, *Argentina Televisora Color*, acaba de anunciar la supresión del ciclo emisiones *Erase una vez el Hombre*. . . Los folletos que acompañan cada emisión se mantendrán en venta. Esta medida fue tomada en principio a causa del pesimismo de la última emisión sobre la polución, y también en razón de la toma de posición, hace algunas semanas, de monseñor Vicente Zaspé, vicepresidente del episcopado, acerca de la idea de que el origen del mundo se debía a la creación divina. A continuación se difundió una emisión especial: *El Universo, obra de Dios*, donde se subrayaba que la mano de Dios había trabajado mucho en la creación del mundo y que la Iglesia debía jugar su papel de evangelizadora."

1980: Privatización y código ético

La Nación, 16 de septiembre de 1980: "Acaba de aprobarse una nueva ley de radiodifusión. Esta prevé la privatización de todos los canales de televisión y emisoras radiales actualmente controladas por el Estado. Una excepción: ciertos canales y emisoras se integrarán a un servicio público que entrará a funcionar próximamente. La ley precisa también que el Comité federal de radiodifusión estará compuesto por siete miembros: tres del ejército, uno de la secretaría de información, uno de la secretaría de comunicaciones y dos de la empresa privada.

La nueva ley especifica que toda emisión "debe evitar hacer aparecer todo aquello que pueda degradar la condición humana, conflictuar la solidaridad social, subestimar los sentimientos nacionales y patrióticos o descuidar la estética". Las autoridades han declarado que, a tales efectos, entrará en vigencia un "código ético".

3. PERIODISMO

Carlos Alberto Gabetta²

Historia de Enrique y de muchos otros

Muchos meses después del secuestro del periodista Enrique Raab, me enteré que en ese momento estaba preparando con algunos amigos, un nuevo periódico, *El Ciudadano*. Hay que imaginarse la Argentina de entonces: los meses que siguieron al golpe de estado, el cierre de todos los diarios de oposición, el asesinato, la prisión y la desaparición de decenas de periodistas, la tortura, los cadáveres que las aguas oscuras del Río de la Plata arrastraban cada mañana, como si un viento de locura hubiera transformado a los habitantes de Buenos Aires en imprudentes bañistas nocturnos.

Y entretanto, Enrique, Alberto Szpumberg y otros románticos del periodismo, con un productor audaz, preparaban *El Ciudadano*, el diario del hombre de la calle, del que vota, del que cree en la Constitución, que sueña con la justicia.

Lo secuestraron a Enrique y después nunca más se supo de él. La historia me la contó Alberto en el exilio, en Barcelona. En ese momento, parecía que ellos ya habían abandonado el proyecto, demasiados riesgos, demasiadas dificultades. El productor no se decidía. El secuestro de Enrique fue la prueba de que *El Ciudadano* efectivamente no iba a poder hablar.

Antes de proyectar esta operación desesperada de último minuto que fue *El Ciudadano*, antes del golpe de estado, Enrique era lo que nosotros llamamos en Argentina una estrella del periodismo. Esto es un individuo que escribe lo que quiere, siempre, cuando quiere y como quiere, que dispone de un buen espacio en uno o más buenos periódicos, y que de estos hechos, se gana bastante bien la vida. Un sueño. Enrique era una de las raras estrellas del periodismo de izquierda, llegado a la notoriedad en una época en que las luchas populares habían obligado al gobierno a aceptar, le gustara o no, diarios de buen nivel. Además, había llegado a esa posición porque era uno de los mejores.

Rodolfo Walsh también era uno de los mejores, quizás el mejor. Pero pertenecía a una generación definitivamente excluida, estaba "quemado". ¿Qué patrón de prensa hubiera consentido que Rodolfo, el denunciador de los fusilamientos³, fundados de *Prensa Latina*, tuviera carta blanca en los diarios liberales y progresistas? Por el contrario, un talento fresco como el de Enrique, una voz que los años habían pulido, una cierta tendencia exagerada al romanticismo de izquierda.

Enrique también era perfectamente capaz de trazar en cuatro líneas un feroz bosquejo del "rastacuerismo", de la estupidez o del profundo carácter reaccionario de un sector de

2. C. A. Gabetta, periodista argentino de 37 años, colaboró en su país en diversas publicaciones, entre ellas la revista *Panorama* y *Agencia Argentina de Noticias*, donde trabajó como periodista político. En Francia, donde se encuentra refugiado, ha colaborado con *Le Monde diplomatique* y otras publicaciones. Es también autor de la obra *Argentina: le diable dans le soleil*, Marcel Jullian ed., París, 1979.

3. Rodolfo Walsh es el autor de *Operación masacre* - entre otros escritos - , donde describe un episodio trágico de la resistencia peronista que tuvo lugar después del golpe de estado de 1955. (En México, Siglo XXI) acaba de publicar su *Obra literaria*.



la sociedad argentina, como de viajar a Misiones, en abril de 1975, para hacer una crónica extremadamente sutil de las elecciones provinciales. En esas épocas de elecciones, cientos de periodistas argentinos y extranjeros se congregaron en Posadas, la capital de la provincia: se los encontraba en el bar *Tropezón*, donde tenían la costumbre de tomar una copa. Pero la única estrella del periodismo que vi en una reunión de paisanos miserables, a 100 kilómetros de la ciudad, la calvicie brillante al sol, cubierto de la tierra roja de Misiones, fue Enrique. Poco después del triunfo peronista de esas elecciones, en el curso de una emisión radial en la que yo participaba con otros muchos periodistas, Enrique tendría seguramente un puntaje mejor en las regiones industriales. En esos años turbulentos, cada vez más de nosotros se dejaban ganar por el escepticismo al que nos habían empujado tanto los liberales con su democracia de cartón como la herencia del general Perón y su populismo inculto y antidemocrático.

Enrique desapareció algunos meses después del golpe de estado. Probablemente lo asesinaron. Y mientras que él y otros amigos soñaban con *El Ciudadano*; mientras que cada día hacía peor papel; mientras que secuestraban a Héctor Demarchi, quien trataba de mantener en pie de guerra al sindicato de periodistas; mientras que Rodolfo Walsh rumiaba la furia que poco después le hiciera publicar ese enorme grito de guerra que fue la carta abierta al general Videla - su último gran grito antes que los tanques del ejército le bombardearan la casa; mientras que tantos otros, dignamente, preparaban lo que les quedaba de vida para afrontar una nueva dictadura... muchos colegas entregaban sus almas al conquistador. Obedientes y serviles. Como lo fueron siempre en otras épocas oscuras, esos escribientes de mala alcurnia hacen hoy la prensa de la dictadura, intentan ocupar definitivamente los lugares que quedaron vacíos por tantos Enrique Raab, denuncian al "terrorismo apátrida" y dicen sí, mi general.

Pero esto no es nuevo. Siempre hubo de éstos, en Argentina y fuera de ella. Y siempre será lo mismo. Hace unas semanas, un amigo de paso me dejó, con una gran sonrisa, una hoja fotocopiada con los caracteres un poco borrados: era la síntesis de una reunión clandestina de campesinos en Misiones. Cuando comiencen a crecer las reuniones de campesinos y obreros en Argentina, reuniones parecidas a la que presencié Enrique en ese suelo de tierra roja, reaparecerán testigos lúcidos, a su imagen. Convencidos que el periodismo no tiene nada que ver con escribir para los que mandan. Para hacerlo, a veces hubo que vivir en la miseria o perder la vida.

París, enero de 1981

4. LOS LIBROS

Prohibido leer

La Nación, 15 de octubre de 1977: *Un elefante ocupa mucho espacio* de Elsa Isabel Bornemann, y *El nacimiento, los niños y el amor*, de Agnes Rosenstiehl, son dos obras editadas por la Librería Fausto. El decreto 3155 del poder ejecutivo, que prohíbe la distribución y la venta de estos dos libros para niños, considera que "el análisis de ambas obras conduce a una actitud que atenta contra la familia, la moral, el ser humano y la sociedad que éste compone". Además, agrega que en los dos casos "se trata de cuentos destinados a un público infantil con un objetivo de adoctrinamiento, lo que facilita la labor para una acción ideológica subversiva ulterior".

La Prensa, 6 de febrero 1980: *La Torre de Cubos*, de Laura Devetach, había recibido en 1965 el premio de la Fundación Nacional de las Artes. El éxito de esta obra en el extranjero le valió a su autora invitaciones del gobierno de Alemania Federal y de México, para que dictara en estos dos países algunos cursos sobre la literatura infantil. En mayo de 1979, el uso del libro fue prohibido "en todos los centros de educación de la provincia de Santa Fe".

La Prensa, 2 de noviembre de 1978: Un decreto del poder ejecutivo indica que el contenido de la obra de Mario Vargas Llosa *La Tía Julia y el Escribidor*, "revela interpretaciones mal intencionadas lo mismo que ofensas reiteradas contra la familia, la religión, las instituciones militares y los principios morales y éticos que sustentan la estructura espiritual e institucional de las sociedades hispanoamericanas como nuestra nación, principios que contribuyen a mantener y desarrollar las razones que han determinado la promulgación del estado de sitio". Este libro obtuvo el Premio al mejor libro extranjero en Francia en 1980.

La Prensa, 24 de febrero de 1979: *La muerte de la familia*, de David Cooper, Editorial Paidós. El 10 de febrero de 1979, el Ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires tomó la decisión de prohibir en todas las escuelas privadas y públicas "la posesión, el uso o la publicidad" de este libro y sobre este libro. El comunicado retoma los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo prohibiendo el libro "cuyo análisis pone en evidencia una posición nihilista frente a Dios, la familia, el ser humano y la sociedad de la que forma parte; describe también tácticas subversivas cuyo objetivo es el adoctrinamiento y la formación ideológica. Las actitudes de este tipo constituyen una agresión directa contra la sociedad argentina, y concretamente contra los fundamentos culturales que la alimentan, lo que conforma la existencia de formas coordinadas de disgregación social tan poderosas como las acciones violentas".

La Razón, 28 de agosto de 1978: Por decreto número 1937, el Poder Ejecutivo ha prohibido la distribución, venta y circulación en todo el país del libro *Niños de hoy*, de Alvaro Yunque (Ediciones Plus Ultra), ordenando el secuestro de todos los ejemplares "en forma inmediata". "El libro atenta contra la institución familiar, contra los valores que ésta transmite, y tal actitud provoca una disgregación social tan destructiva como las acciones violentas".

La Prensa, 2 de noviembre de 1978: La obra *Nuestros muchachos*, de Alvaro Yunque⁴, y de la que no se comunicó el nombre del editor, está prohibida por decreto del Poder Ejecutivo.

La Prensa, 20 de octubre de 1978: Una decisión tomada por el ministerio del interior y ratificada por el ministerio de cultura y educación, prohibió la utilización de los textos del profesor Paulo Freire⁵. Sus libros no pueden ser aconsejados a los alumnos ni utilizados por los profesores, y no pueden figurar en la bibliografía de los programas de las escuelas públicas o privadas, ni en ninguna biblioteca escolar. Esta medida fue adoptada porque sus obras "sirven para ayudar a la penetración de la ideología marxista en las escuelas. Además, enseñan una metodología de interpretación de la realidad, del hombre y de la historia manifestando tendencias (. . .) Las fuentes del pensamiento del autor, al igual que los modelos y los ejemplos que propone, son de inspiración netamente marxista. Su doctrina pedagógica constituye una amenaza para los valores fundamentales de nuestra sociedad occidental y cristiana".

La Prensa, 27 de febrero de 1980: El decreto 433/80 del Poder Ejecutivo prohíbe los libros siguientes, cuyo "contenido y finalidad implican actitudes marginales que atentan contra la armonía de las relaciones sociales":

- *El Evangelio en el alba*, de René Tossero, sacerdote.
- *Dios es fiel*, de Beatriz Casiello, religiosa salesiana.
- *Lógica formal y dialéctica*, de Henry Lefebvre.
- *El Marxismo-Leninismo, doctrina viva y eficiente*, Ediciones Testimonio, Buenos Aires.

La Nación, 28 de julio de 1980: El Ministro de Educación ha decidido retirar la obra *Universitas, Gran Enciclopedia del Saber* (Ediciones Salvat, Barcelona) de las bibliotecas escolares y de los establecimientos dependientes de su ministerio, puesto que "falsifica la verdad histórica inspirándose en teorías del 'materialismo dialéctico', en particular cuando se refiere a la industrialización, periodo capital de la historia moderna".

La Prensa, 13 de noviembre de 1980: El *Diccionario Salvat* y la *Enciclopedia Universitas* tienen su venta y circulación prohibidas, por decreto 2038 de julio de 1980 del Poder Ejecutivo. Según este decreto "las dos obras distribuidas por Salvat Editores Argentina son el reflejo de un procedimiento sistemático de edición, cuyo objetivo es el de proporcionar a los alumnos del primer ciclo de enseñanza secundaria un léxico de obediencia marxista. Estas dos obras reúnen términos y definiciones que no corresponden en nada a los significados del idioma y que intentan sustituir tales significados por términos y definiciones propios de la ideología marxista".

La Prensa, 3 de diciembre de 1979: El *Diccionario Oriente* (obra en cuatro volúmenes publicada el 20 de marzo de 1979 por Ediciones Oriente de Buenos Aires) está prohibido por decreto 2444 del Poder Ejecutivo. Según este decreto, "el deber ineluctable del Poder Ejecutivo es tomar todas las medidas posibles para que la cartografía de esta obra, que circula aquí y en el extranjero, no continúe diseminando errores que dan una representación errónea de nuestro patrimonio territorial". [En vez de hacer modificar algunos mapas, el diccionario entero, cuatro volúmenes, se prohíbe].

La Prensa, 26 de noviembre de 1980: Por decreto 2322, el Poder Ejecutivo acaba de prohibir la publicación, venta y circulación de la obra en cuatro volúmenes *La Historia Presente*. Según este decreto, la obra "contiene una cronología selectiva de los eventos históricos, particularmente en lo que concierne a América Latina y a nuestro país. Esta selección parcial pretende hacer la apología del terrorismo (...). Divulga las acciones, las imágenes y las propuestas de los delincuentes terroristas más notorios: los mismos que son el origen de la subversión armada e ideológica que ha arrasado al país estos últimos 20 años. La difusión de postulados aberrantes y el desarrollo de técnicas de la acción subversiva, contribuyen a mantener, agravar y esparcir las causas mismas que han dado lugar al estado de sitio".

La Prensa, 30 de septiembre de 1979: El vicepresidente de la casa Editorial Grijalbo fue condenado a tres meses de prisión en suspenso y a una multa de 500 000 pesos por haber "distribuido libros obscenos". Se trata del libro de Erica Jong *Isadora emprende el vuelo*, un best-seller traducido a trece idiomas, del que se habían tirado 4 millones de ejemplares a fines de 1979. Según las autoridades, "el fin de esta obra nociva y corruptora es a la vez ganar dinero y destruir las bases mismas de la civilización occidental que se apoya — lo quieran o no — en la moral cristiana".

4. Alvaro Yunque, nacido en 1895, es un escritor humanista y libertario. Ha escrito numerosas novelas, cuentos, poemas, etc., tratando temas sociales. Algunas de sus obras destinadas a los niños han tenido gran éxito. Ha sido prohibido con frecuencia bajo los distintos gobiernos militares.

5. Se trata de los siguientes libros: *La educación como práctica de la libertad*, Siglo XXI editores; *Acción cultural para la libertad*, ediciones Tierra Nueva; *Concientización, teoría y práctica de la libertad*, Ediciones Búsqueda; *Las iglesias, la educación y el proceso de liberación en la historia*, Ediciones La Aurora.

"El Principito" y la Biblia

Clarín, 14 de septiembre de 1980: "Una decisión ministerial prohíbe la utilización de los textos de Saint-Exupéry, incluido *El Principito*, en las escuelas".

La Nación, 16 de septiembre de 1980: "El ministerio de educación desmiente la prohibición de los textos de Saint Exupéry".

La Prensa, 27 de septiembre de 1980: "El escritor Ernesto Sábato afirma que *El Principito* está sufriendo una prohibición de circulación".

La Prensa, 27 de octubre de 1980: "El escritor Ernesto Sábato repitió en el curso de una entrevista, que *El Principito* estaba prohibido".

Ni los servicios postales, encargados de la prohibición de circulación de las obras, ni las autoridades educativas desmintieron las afirmaciones del escritor.

Le Monde, 28 de noviembre de 1980 (Columna "El día al día" de Michel Bibard): "Los generales que hacen reinar el orden en Argentina han prohibido la lectura de *El Principito* en las clases primarias. Linda declaración: el orden negro no puede dejar filtrar el más mínimo resplandor de inteligencia, de libertad o de ternura: he aquí a Saint Exupéry promovido a autor subversivo. Víctor Hugo ya decía que iban a acabar por matar los peces de colores. Después de Mozart, es a *El Principito* a quien asesinan".

Somos, 27 de abril de 1979: La *Biblia latinoamericana*, aprobada por el Comité Episcopal Latinoamericano, ha sido considerada "tercermundista" y "subversiva", en razón de las fotografías y leyendas que ilustran el texto. En 1979, la Conferencia Episcopal Argentina publicó una rectificación, a fin de "esclarecer el verdadero significado cristiano y evangélico" de la Biblia latinoamericana. Ese texto es un suplemento obligatorio. Esta Biblia está dedicada especialmente a la comunidad católica latinoamericana; contiene testimonios extraídos de la realidad cotidiana. Por ejemplo, debajo de una foto que representa una manifestación, se lee: "La liberación de un pueblo oprimido está al principio de la Biblia. Debajo de otra foto de una concentración en La Habana, se lee: "Los creyentes participan de la vida política y buscan que la sociedad les brinde su dignidad a todos, bajo no importa cual régimen político".



FERRUCIO ALVAREZ

5. CINE

Únicamente los filmes autorizados son obras de arte

La Prensa, 8 de noviembre de 1977: El capitán Bitleston, director del Instituto Nacional de Cinematografía, decidió que "únicamente serán autorizados los filmes que traten de la lucha eterna y cotidiana del hombre contra el materialismo, el egoísmo, la desesperación, la venalidad y la corrupción. Se autorizarán también los filmes que muestren al hombre defendiendo su honor, su religión y sus principios, sin recurrir jamás a la violencia o al escepticismo. Sólo estos filmes se considerarán obras de arte". Por otro lado, el capitán Bitleston especificó que "todos los filmes sin valores artísticos, que no presenten alguna clase de diversión para el público o que atenten contra el sentimiento patriótico, serán censurados parcial o totalmente".

La Prensa, 18 de diciembre de 1980: Después de cuatro años de prohibición, el público argentino podrá una vez más ver *El Dictador*, de Carlos Chaplin. "Esta prohibición había creado cierto malestar entre el público y la prensa especializada, que tenía la impresión que en materia de expresión cinematográfica, su libertad estaba siendo fragmentada y reducida progresivamente. Antes del levantamiento de la prohibición, los argentinos, como tenían por costumbre hacer durante el periodo más fuerte de censura, se congregaban en el cine Stella de la ciudad de Colonia, en Uruguay⁶, para asistir a la proyección de la obra maestra de Chaplin".

La Prensa, 9 de agosto de 1980: El productor Armando Bo declaró en una conferencia de prensa: "Es evidente que hoy en día no se pueden hacer más películas en mi país. Tengo esta convicción desde que pedí autorización para rodar *Honrarás a tu madre*, con Tita Merello. Tenía el financiamiento requerido por la ley, pero un miembro del Instituto Nacional de Cinematografía, Pérez Guridi, me respondió que no podía apoyar el filme porque en una escena, la protagonista que es una anciana, roba para ayudar a su hijo. Afirmó que una madre no roba para ayudar a un hijo, y que una escena semejante no podía mostrarse en un filme argentino." Armando Bo recordó también que cuando se fijó la censura a su último filme *Una viuda descocada*, el director del Instituto, coronel Bellio, intervino personalmente para que el consejo votara desfavorablemente.

6. Un puente marítimo efectúa el viaje Buenos Aires-Colonia muchas veces al día. El trayecto se hace en menos de una hora.

6. MUSICA

Mercedes Sosa⁷

El exilio forzado

El 20 de octubre de 1978, en ocasión de una gira artística que me había llevado por Rosario, Necochea, Buenos Aires, estaba cantando en el Almacén San José, en La Plata. Frente a mi público yo me sentía renacer. Para mí es esencial establecer una estrecha relación con mi pueblo, sentir cómo reacciona ante una canción, unirme a él para continuar viviendo.

Esta comunicación me recompensaba ampliamente por "los pequeños inconvenientes" de que fui objeto por parte de las autoridades y de grupos de extrema derecha, que se la tomaron conmigo por el único motivo que yo cantaba canciones que el pueblo había hecho suyas. Canciones que llamaban "de izquierda", pero que no son sino el fruto de las penas, las miserias y las esperanzas del pueblo. Los poetas las hacen palabras, y nosotros las retomamos en música, para que todos los hombres conozcan el mensaje de esta tierra argentina, de sus raíces, tan a menudo ocultas bajo el hormigón de las ciudades y el ruido de las fábricas.

"¡Aquí, los que decidimos somos nosotros!"

Poco tiempo antes de esta velada, yo había aceptado cantar para una función de beneficencia en Lonjas de Zamora, en las afueras de Buenos Aires, para reunir fondos para una escuela primaria. Porque hay que ver el estado lamentable de ciertas escuelas, olvidadas de los ministros, de los presupuestos y de los políticos: solamente subsisten gracias al esfuerzo de las maestras, quienes sacan dinero de sus magros sueldos para asegurar su funcionamiento.

La directora de esta escuela de barrio me había pedido que fuera a cantar para ayudar a financiar los trabajos indispensables de mantenimiento. Yo estaba de acuerdo, todo estaba listo. Pero cuarenta y ocho horas antes, "ellos" se pusieron en contacto con la directora y le preguntaron si estaba loca, si quería destruir su carrera, si no estaba al tanto de que yo era comunista, etc. La mujer me vino a ver llorando: a toda costa quería que la función se llevara a cabo, porque era la única forma de salvar su escuela. Sin embargo no tuvo más remedio que renunciar; el recital se anuló. Seguramente después la escuela se habrá desmoronado, y a la directora, con toda seguridad, se la habrá despedido "no indispensable".

Pero esa noche del 20 de octubre en La Plata, otro "inconveniente" un poco más serio iba a mostrar la fuerza del odio que esa gente sentía hacia mí, y a través mío, hacia todo un pueblo. Porque a fin de cuentas ¿qué somos nosotros, sino representantes, embajadores de nuestro pueblo? Los poderosos nos atacan porque saben que nuestras canciones son el viento de nuestro pueblo, de otra forma nos dejarían cantar hasta en el teatro Colón.

Cuando decía, esa noche estaba por la mitad de mi espectáculo, cuando empezó a ser "momentos divertidos". Una amiga me hizo señas de acercarme a los partidarios cuando terminara esa canción: "Ahí está la cana" (la policía), me murmuró. "Muy bien", pensé, cuando más espectadores haya, mejor. Pero cuando les vi la cara (la apatía era comprensible que aquellos no habían comprado su boleto y que no habían venido a escuchar nada). Entonces me acerqué a uno de ellos y le pregunté, sin ninguna ironía:

7. Mercedes Sosa, la mejor cantante de folklore argentino, había participado en 1964 en la creación del movimiento "Nueva Canción", para poner en contacto — explicaba — la música popular tradicional con la nueva poesía. Muy popular en su país y en otros países de América Latina, reside actualmente en Madrid.

8. La sala de conciertos más prestigiosa de Buenos Aires.

— ¿Podría usted decirme qué sucede?
 — ¡Sucede que usted canta canciones subversivas!
 — ¿Canciones subversivas? ¿Y qué es eso?
 — Canciones "de protesta", marxistas.
 — ¡Pero si están grabadas en discos desde 1973, y las he cantado por todas partes!
 — De todas partes no sé nada. Pero *aquí*, esas canciones son comunistas.
 — ¿Y entonces por qué me dejaron cantar? Hubiera sido más fácil prohibir directamente el espectáculo...

— ¡Escúcheme; *aquí*, los que deciden lo que se tiene que hacer, somos *nosotros*!
 Pensé que se contentarían con efectuar un proceso verbal y poner fin al espectáculo. Pero las órdenes y los gritos de los policías dentro de la sala no auguraban nada bueno. Todo eso me hizo pensar en esos filmes de guerra donde se ve a los nazis aparecer en una reunión, poner a todo el mundo con las manos en alto y apuntarles con armas... En dos palabras, *realmente* tuve miedo.

La discusión seguía en el escenario mismo, cuando de repente un policía me manosea groseramente, de verdad muy groseramente. Me aguanto la humillación y la vergüenza, y le digo, con una furia tal que si las palabras mataran ese hombre estaría muerto: "¿Qué estás haciendo, canalla?" Evidentemente era una provocación para que los espectadores reaccionaran y pudieran acusarlos de "desorden y resistencia a la autoridad".

Inmediatamente los policías me hicieron bajar del escenario, separaron a hombres y mujeres, y los 300 espectadores fueron embarcados en autobuses de los que se había hecho descender a los pasajeros. Como yo era "la delincuente más peligrosa", me llevaron en un celular. Durante el viaje, el policía que me había agredido se me acercó y todo confundido murmuró en mi oído: "Perdón señora, pero fue una orden. Tuve que hacerlo, porque si no..."

La ternura del público

Llegamos a la delegación de policía no. 2 de La Plata, donde el comisario Ronconi nos trata groseramente, como corresponde. Cuando le pido una explicación, me responde que tengo que dejar de cantar, me trata de "negra de mierda" y suelta otros insultos por el estilo.

Se nos trata como a delincuentes, nos fotografían, nos toman las huellas digitales, nos fichan a todos. La gente tiene miedo. Prohibido ir al baño, hablar, fumar. Un muchachito habla, y un policía lo golpea con tal violencia que éste cae, casi desmayado. Un poco asustados, los policías tratan de minimizar el incidente. Exijo que dejen ir a una mamá cuyo bebé tiene fiebre: no hay respuesta. A las seis de la mañana, la pesadilla se termina. Poco a poco van liberando a la gente; los hombres salen abatidos, pero las mujeres, más animosas, me saludan y me reconfortan.

Poco después daba un recital en el teatro *Lasalle* en Buenos Aires. Pero la intimidación comenzaba a surtir efecto, y por primera vez desde hacía mucho, vi butacas vacías en la sala. El público aplaudió muy fuerte, no tanto por mis canciones sino por tratar de envolverme en su calor, de encerrarme en un abrazo protector. Yo percibí esa solidaridad, esa ternura, ese valor de los espectadores que a pesar de todo habían ido a escucharme, y me di completamente a mi canto, traté de darles lo mejor de mí misma, olvidando todas las amenazas.

Pocas semanas más tarde, tenía que cantar en el *Premier*, otra sala de Buenos Aires. Esta vez, todos los lugares estaban reservados, a pesar de la negativa de los periódicos a publicitarme y el boicot de las radioemisoras contra mis discos. Apenas llego al teatro, toda contenta, veo que se acerca un auto de la policía: "¡Otra vez!" me digo entonces. Pero no, o más bien sí, pero de una forma distinta: "Una llamada telefónica nos ha prevenido que aquí hay una bomba. Debemos verificar la sala..." La inspección lleva horas, la gente se impacienta, finalmente hay que anular la representación y devolver el dinero de los boletos.

¿Qué otra cosa podía hacer sino irme? Ellos ya habían hecho saltar la casa de Horacio Guarani, habían hecho "desaparecer" a Daniel Chanal. Si me quedaba en Argentina, iba a estar condenada al exilio interior, al silencio.

(Palabras recogidas por Julio Cardenal)

Madrid, febrero de 1981.

La Prensa, 11 de enero de 1981, Correo de los lectores: "El 4 de febrero de 1980 denuncié (...) la desaparición regular de numerosos cassettes de música clásica (...) proveniente de los Estados Unidos. Inmediatamente, gran cantidad de personas me hicieron saber que ellas también habían sido objeto del mismo tipo de robo. Un funcionario me había aconsejado hacerme enviar los cassettes por correo registrado, y ya no se pierden más.

(...) Pero ahora debo enfrentarme con otra dificultad: todos los discos y cassettes son enviados por la aduana al servicio de informaciones del ejército, donde se los manipula buscando 'mensajes subversivos'. Diez o quince días después el destinatario los recibe... Les dejo a ustedes que calculen el enorme derroche de personal y horas de trabajo que implica este control". (Alejo González Garano)

7. EDUCACION

La subversión escolar

La "subversión escolar"

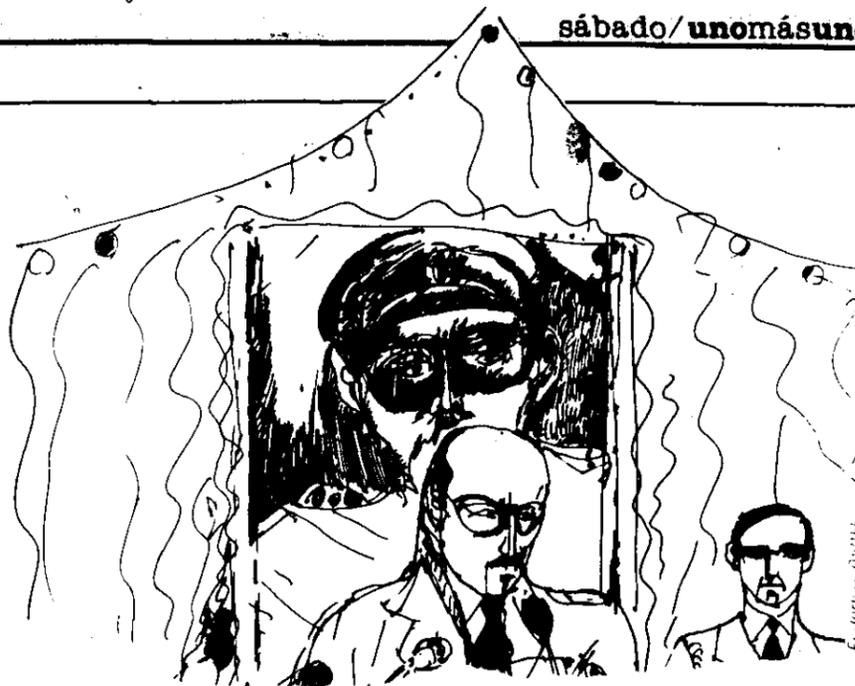
Somos, 25 de mayo de 1979: El doctor Llerena Amadeo, Ministro de Educación, ha introducido una nueva materia en la enseñanza secundaria, la "formación moral y cívica". La bibliografía aconsejada es la siguiente: la carta episcopal argentina sobre "El matrimonio y la familia"; el *Manual de filosofía tomista*, de E. Colin; *La esencia del cristianismo*, de R. Guardini; *La ética social, política y económica, a la luz del derecho natural*, de J. Messner; encíclicas papales; el *Curso de doctrina social católica*, de profesores del Instituto social Leon XIII.

Uso recomendado

Le Monde, 13 de diciembre de 1978: "Considerando que las matemáticas modernas tergiversan los postulados de la lógica formal y que abren, en consecuencia, una peligrosa brecha para la penetración subversiva, el gobernador de Córdoba ha decidido prohibir su enseñanza en todo el ámbito de la provincia".

Cabellos cortos, delantales blancos

La revista *Testimonio Latinoamericano* publicó en marzo de 1980 la circular número 137 de la dirección nacional de educación secundaria y superior del ministerio de educación y cultura, titulada "Medidas que norman las actitudes y los comportamientos de los alumnos".



"Varones: cabellos cortos; orejas descubiertas; sin barba; pantalones clásicos; gabán, camisa y corbata.

Niñas: cabellos recogidos, delantal blanco, que no deje ver la falda, con cuello cerrado o cuello volcado blanco; en caso de usar pantalones, deben ser azul marino; ningún maquillaje.

Para ambos sexos: ponerse de pie cada vez que una autoridad entre al salón de clases, lo mismo que un profesor u otra persona adulta; guardar silencio en ocasión de cualquier ceremonia oficial; no fumar. El uso de blue-jeans o de ropas de color sobre el delantal está prohibido. Igualmente se prohíben las gestiones colectivas. Finalmente, se prohíbe todo comentario que critique el principio de autoridad y de jerarquía".

La escuela de la delación

"A los padres que tengan hijos en edad escolar: cómo reconocer la infiltración marxista en las escuelas".

Con este título, la revista femenina *Para Ti* de enero de 1977 publica un artículo informando a los padres sobre cómo deben proceder para detectar la existencia "de irregularidades en la enseñanza que se dispensa a sus hijos".

"Lo que se puede detectar primero es la utilización de un determinado vocabulario. Si bien parece anodino, tiene mucha importancia para la corrupción ideológica que nos preocupa. Es así que frecuentemente podrán aparecer las palabras diálogo, burguesía, proletariado, América Latina, explotación, cambio de estructuras, capitalismo, etc. En las clases de religión se utilizan otros términos significativos: preconciliar, postconciliar, comunismo, liberación, compromiso, etc.

¿Cómo detectar esta terminología? Simplemente interesándose en forma periódica por los trabajos, los escritos y las notas de sus hijos.

La historia, la instrucción cívica, la economía, la geografía y el catecismo en los colegios religiosos, son generalmente las materias que se eligen para el adoctrinamiento. En un determinado momento, apareció un fenómeno de ese tipo en la literatura española, disciplina de la cual todos los autores clásicos fueron desterrados y se reemplazaron por "escritores latinoamericanos" o pertenecientes a la "literatura comprometida" en general. No era raro que Cervantes, Lope de Vega, Shakespeare y muchos otros durmieran en los estantes de las bibliotecas, mientras que se exaltaba sonsacar a los niños datos sobre los diferentes aspectos de su vida familiar. Por otra parte, cualquier psicólogo puede testimoniar los estragos que pueden llegar a producir estas técnicas en un adolescente.

Otro sistema de adoctrinamiento especialmente sutil consiste en hacer que los alumnos comenten artículos políticos, sociales o religiosos, de diarios o revistas, sin ninguna relación con la escuela. No es difícil imaginar en el sentido que se pueden manipular esos trabajos. De la misma manera, el "trabajo de grupo" que sustituye la responsabilidad personal, puede ser fácilmente utilizado para despersonalizar al niño, para acostumbrarlo a la pereza y para así facilitar su adoctrinamiento por alumnos presumiblemente seleccionados y entrenados para "pasar" ideas.

He aquí algunas de las técnicas utilizadas por los agentes izquierdistas para atacar a la escuela y alimentar sus semilleros de futuros "combatientes". Pero los padres juegan un papel esencial en la erradicación de esta verdadera pesadilla. Deben vigilar, participar y presentar las quejas que estimen necesarias, preferentemente en grupo, para así evitar que los niños resulten víctimas de represalias personales".

La Prensa, 25 de mayo de 1978: "El Ministro de Educación ha firmado el Decreto 538, haciendo obligatoria a los maestros la lectura y el comentario del folleto 'Aprendamos a conocer a nuestros enemigos'. Este texto colabora a facilitar la comprensión del fenómeno subversivo en el país, especialmente en medios escolares, y les propone los elementos de reflexión sobre la manera de operar del marxismo. Después de algunos 'conceptos generales sobre la mentalidad marxista y la guerrilla', el folleto explica 'la naturaleza y la técnica de la agresión marxista internacional, sus fundamentos y sus objetivos, así como la estrategia particular de la subversión en el medio escolar, sus modos de acción a todos los niveles del sistema educativo y en las actividades cooperativas del mundo de la educación'. La conclusión de este trabajo, que los educadores deben leer y aceptar absolutamente, precisa que 'es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía para extirpar las raíces de la subversión, demostrando a los estudiantes la falsedad de las doctrinas y las concepciones que, durante treinta años, les fueron más o menos profundamente inculcadas'".



8. TEATRO Y DANZA

La Prensa, 26 de abril de 1979: El espectáculo *El Show de Jorge Corona* que fue presentado en Avenida Santa Fe 2740 en Buenos Aires, ha sido prohibido por un decreto Municipal. La razón invocada es que el espectáculo "contiene una profusión de expresiones, de gestos y de actitudes de una grosería y de un mal gusto incalificables", de tal manera que "se llega a un grado inadmisiblemente de alusiones que constituyen una ofensa obscena y grosera hacia los sentimientos religiosos de la población".

La Razón, 27 de julio de 1979: "El teatro *Kartuchos* situado en la Avenida Santa Fe 2742, donde se ponía *Rating Corazón*, con Santiago Bal, sobre un libreto de Gerardo Sofovich, ha sido cerrado. La obra era una sátira de los hábitos de la Televisión. El decreto Municipal ordenando el cierre de la sala no ha sido publicado".

La Prensa, 8 de septiembre de 1980: "Clausura del espectáculo presentado en una de las salas del Hotel de gran lujo *Bauen*, en la Capital. La Municipalidad explica su decisión, invocando un decreto del 11 de febrero de 1938, que "prohíbe a toda persona del sexo masculino disfrazarse de mujer en lugares públicos. En un comunicado, los productores de *Cocktail Show*, hicieron notar lo siguiente:

A) El espectáculo está en escena desde el 15 de agosto. Recordamos también que ha sido presentado durante cuatro años en España, bajo el régimen del Generalísimo Franco.

B) Hemos recibido antes numerosas visitas de personas que se presentaron como empleados municipales, y la amenaza más grave que el espectáculo ha recibido fue la eventualidad de una prohibición de por lo menos catorce años.

C) El motivo invocado por el censor municipal es bastante difícil de justificar, ya que la misma Municipalidad ha presentado en su *Teatro Colón* un espectáculo llamado *Le Ballet du Trocadero*, donde todos los participantes masculinos han danzado disfrazados de mujer.

D) También: los funcionarios responsables han cometido una grave omisión olvidando *Orquesta de Señoritas*, que ha estado en escena durante once años, y *Homenaje a Liza Minnelli*, durante dos años.

E) Nosotros queremos insistir en el hecho de que no hay en el espectáculo una sola escena que pueda ofender la moral en vigor en nuestro país, incluso debemos decir que este espectáculo ha sido ya presentado en lugares muy rígidos en este aspecto, y que consideramos que esta medida constituye un atentado muy grave contra la libertad de treinta y ocho personas directa o indirectamente ligadas al espectáculo hoy prohibido. Firman: Luis Ciliberti, Luis Amendola, Bebe Muñoz".

La Prensa, 8 de febrero de 1981: "Valores artísticos desocupados. El cuerpo de ballet del *Teatro Colón*, compuesto por más de ochenta artistas de renombre mundial, se encuentra después de algunos años reducido a aguardar los vaqueros de programación, o a acompañar la coreografía de los espectáculos líricos. . . El año 1980 tuvo menos de treinta representaciones del cuerpo de ballet. Cuando sabemos que *L'Opera de Paris* ha presentado 98 y el *Coven Garden* de Londres 97, podemos comprender la frustración de los artistas condenados a la inactividad. Esto no puede justificarse por un desinterés del público argentino, cuando siguen haciendo larguísima cola frente a las taquillas".

9. UN DOCUMENTO EXCEPCIONAL

Reproducimos tal cual una circular distribuida por el comando del III cuerpo de ejército a todos los medios de difusión en la zona de su jurisdicción. Fue hurtada en 1977 por un periodista que tenía que irse de Argentina y que hoy está exiliado en España.

Este documento se completaba y reactualizaba permanentemente por medio de otras circulares. Imponía autoridad, a pesar de no estar firmado por nadie y de no estar escrito en papel con membrete del III cuerpo de ejército.

Al comienzo del documento, una mención manuscrita precisa: "Por orden del señor delegado gubernamental de esta radio, se les ruega prestar suma atención a esta lista y mantenerla estrictamente confidencial".

Largos metrajes no aconsejables: *Help!* (Beatles), *Ye-Ye-Ye*. . . (Beatles), *Crónica de una Señora*, *El Ayudante*, *Argentinísima* (en todas sus versiones), *Juan Manuel de Rosas*, *Días de gloria*, *J'acuse* (Yo acuso), *Le Procés de Nuremberg* (El proceso de Núremberg), *Las Juventudes de Hitler*.

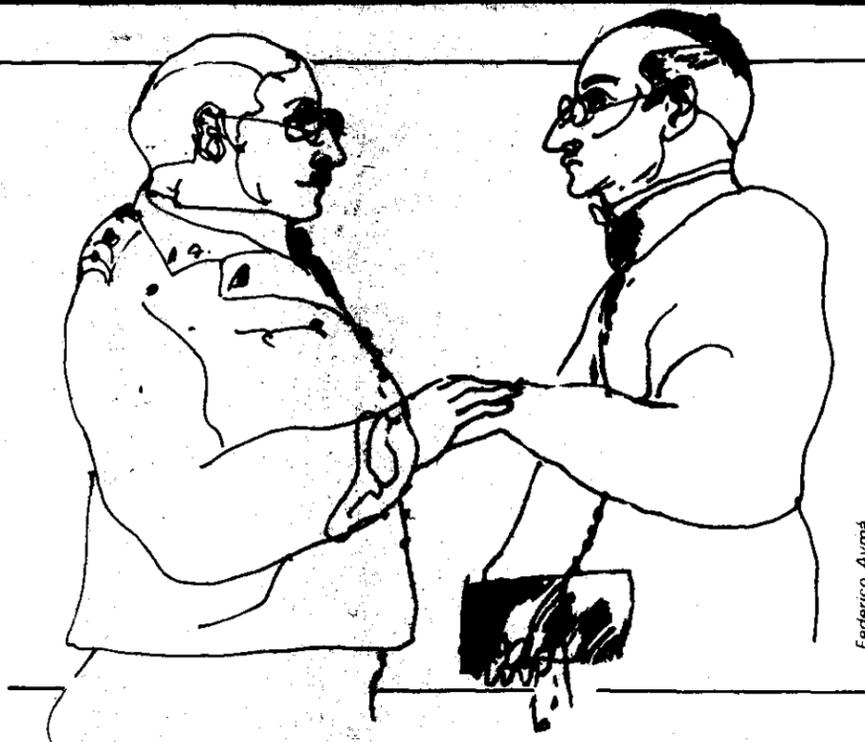
Largos metrajes que deben ser analizados antes de su proyección: *La Culpa*, *Setenta Veces Siete*.

Autores disolventes (sic): Eduardo Pavloski, Juan Carlos Herme, Ricardo Monti, Alberto Adellach, David Viñas, Luis Macchi, Guillermo Gentile, Ricardo Talesnik, Osvaldo Dragún, Carlos Somigliana, Dalmiro Sáenz, Ricardo Halac, Griselda Gambaro, Rodolfo Walsh, Agustín Cuzzani, Walter Operto, Patricio Esteve, Ricardo Krali, Agustín Pérez Pardella, Ricardo Cossa, Pedro Orgambide, Alberto Rodríguez Muñoz, Rodolfo Kusch, Carlos Lozada Dana, Juan Carlos Gené, Javier Villafañe.

Discos, autores e intérpretes prohibidos: Luis Spineta, Alfredo Zitarrosa, *Pescado Rabioso*, *La del televisor*, *Fiebre en la jungla*, *Debes darme un poquito más*, *Yo quiero, tú quieres*, *Ella me arruina la fiesta*, *Bésame* (Rik Springfield), *Me casé el sábado*, (Dino Ramos), *Contrabandista de Frontera*, *La Niña sueña* (lanzi), *Este cristo americano* (Petrocheili), *P'al comisario* (Ortiz Medina).

Productores o empresarios prohibidos: Julio Marbiz, Jorge Mathos, *Ariel Producciones*, Ramón Anello, *Empresa Artística Argentina*, Fernando Ibarra, *Nativa Producciones Artísticas*, *Nueva Idea Producciones*, *Producciones Luis Pual*, *Producciones Doppa*, Ricardo Ki. . . ar (ilegible).

Autores y actores prohibidos: Argenian Martin (Adjemian), Yedro Aleandro (Pedro), Agustín Alezzo, Tito Alonso, Héctor Alterio, Emilio Dizzy, María Rosa Gallo, Nacha Guevara, Caps Zulema (Katz), Gladys Riba, Lobero Onofre (Lovero), Juan Carlos Mareco, Bárbara Mugica, José Novoa, Luis Politi (Politti), Néstor Hugo Rivas, Soledad Silveira (Silveyra), Virginia Amesto, Graciela Araujo, Pedro Astiri, Norma Barcaicoa, Alicia Bellan, Olga Berg, Martha Bianchi, Alfonso de Gracia, Leonardo Favio, Juan Carlos Gené, Adriana Ghio, Lidia Lamaisson, Inda Ledesma, Mario Luciano, China Zorrilla, María Vaner, Héctor Tealdi, Norma Alejandro, Germán Martí, Emilio Alfaro, Beatriz Matos (Mátar), Carlos Muñoz, Aide Padilla (Haydée), Dino Renzi (Gino), Irma Roig (Roy), José Slavin, Alejandra Bodro (Boero), Luis Brandoni, Norman Briski, Víctor Bruno, Carlos Carrella, Edi Crilla (Hedy), Delia Chavez (Velia), Fernando de Rosa (Alberto Fernández de Rosa), Zelmar Gueñol, José María Gutiérrez, Víctor Laplace, Cipeliosky (Cipe Lincovsky), Federico Luppi, Lautaro Murúa, Midón Hugo Rodolfo, Angel Pa. . . , Jorge López Rivera (Rivera López), Marylina Ross, Pepe Soriano, Fernando Vegal, Andrés S. . . , David Stivel (director), Walter Vidarte.



Federico Aymá

10. CONCLUSION Julio Cortázar

Cuando uno llega al final de este documento, inevitablemente se tiene la impresión que su contenido se superpone a otros contenidos análogos, y que, aunque se refiere a un país determinado, a los hechos de una actualidad puntual, no es sino el reflejo de un estado de cosas constante en la historia de los hombres y de las sociedades.

Es esta intención la que empuja a la gente, frecuentemente bien intencionada, a decir que no hay nada nuevo bajo el sol, y que si bien todo eso es deplorable, nada se gana con atacarlo abiertamente, o que ineluctablemente hay un engranaje cíclico que aplasta y aplastará a todos aquellos que quieran aprehender el mundo de una manera distinta. Es esta misma sensación de pesadilla sin fin la que hace que muchas personas hagan evidente una irreprochable intransigencia moral en el horizonte confinado de las reuniones de café o de amigos, y vivan con eso que se llama la conciencia tranquila, una vez que todo el mundo conoce su posición democrática, su rechazo a la violencia, su odio a la opresión. (Yo fui como ellos en la primera mitad de mi vida, yo defendí la República Española y los judíos perseguidos por Hitler, con una elocuencia de la que se acuerdan quizás algunos muchachos de los cafés de la calle Corrientes o de la Avenida de Mayo).

Me pasa frecuentemente que me encuentro en París con argentinos que están de turistas o por negocios, pero que se vuelven allí; cuando uno los interroga sobre temas como los que se relatan en este libro, por lo general comienzan por admitirlos (si bien para nuestra relativa sorpresa, estadísticamente hablando, conocen el tema menos que nosotros, puesto que sus fuentes de información tienen más de hilos de agua que de fuentes, y que no hay peor sordo que el que no quiere oír). Esto en claro, hay que decir que la mayoría de ellos sostienen el punto de vista según el cual "más vale malo conocido que bueno por conocer".

Es así que el tiempo y su lima insidiosa, el olvido, tienen cómplices incluso entre las víctimas directas o indirectas de ese estado de cosas; es así que poco a poco una esperanza ingenua desaloja los espectros de un pasado que se prolonga sin grandes variantes en el presente; y es así también que los principales interesados en este juego siniestro de sustituciones mentales son notablemente seguidos, cuando adelantan sus inevitables argumentos de "fin de una etapa", de "pasaje a otra cosa", de "retorno paulatino a la normalidad".

O, frente a esta doble afirmación de que nada que pase en Argentina es nuevo en relación con la historia, y que, visto "el eterno retorno", la única actitud razonable es la de esperar tiempos mejores, resulta que se levanta la voluntad inflexible de los argentinos que se quedaron o de los exiliados, que no reconocen ninguna de las leyes del olvido, que rechazan la visión pesimista de la historia del mundo y sobre todo de su país. Por todos los medios a su disposición, por escrito y verbalmente hablando, para mostrar que nuestro futuro debe nacer de abajo, como el trigo o las flores, y no de arriba de la pirámide del despotismo de la que quizás nos contemplan cuarenta siglos, señor Bonaparte, pero que nos deja bastante indiferentes cuando la única cosa que nos importa es este siglo, este día, esta hora que respiramos, en la que somos conscientes de la realidad, sobre todo cuando sabemos que no nos deja respirar, que nos propone una realidad de recambio donde los famosos cuarenta siglos siempre se reconocen y se dan la mano.

Un poco por todo eso, este libro. Un poco por todo eso, la convicción que el pueblo es más fuerte que las pirámides de las victorias. Si el genocidio cultural es de rigor en la Argentina de hoy, la multiplicidad encarnizada de sus formas presentada en este libro es la prueba más evidente que no logran su objetivo tan fácilmente, que se resiste en todos los planos y que su fracaso ya se encuentra en su amenazadora violencia. En Argentina, el trigo empuja bajo un cielo, un sol y un viento que son, ellos también, sinónimos de libertad.

París, febrero de 1981



Federico Aymá